



SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

OFICIO No. UNAM/SDI/128/2022

ASUNTO: DIFUSIÓN SERVICIO EDUROAM.

**A LAS DIRECTORAS Y DIRECTORES DE
FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PRESENTE**

Estimadas Directoras y Directores:

Por este medio, pido su valioso apoyo para difundir en sus respectivas comunidades, el servicio mundial de internet inalámbrico sin costo que provee la comunidad educativa Eduroam, de la cual nuestra Universidad es integrante.

Eduroam es un servicio pensado para alumnos, académicos y personal de las instituciones participantes que les permite conectarse a miles de puntos Wi-Fi sin cargo alguno en lugares como universidades y centros de investigación de más de 100 países.

Adjunto al presente, se anexa la infografía que ilustra los pasos a seguir para que nuestra comunidad universitaria pueda hacer uso del servicio. Asimismo, en el siguiente enlace electrónico, puede descargarse la información mencionada para hacer la difusión que usted considere pertinente:

<https://sdi.unam.mx/eduroam>

Sin otro particular por el momento, agradezco su valioso apoyo y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. 22 de agosto de 2022.

LA SECRETARIA

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA

c.c.p Dr. Héctor Benítez Pérez, Director General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, UNAM.
Mtro. Rubén Muñoz Arzate, Coordinador de Enlace y Seguimiento, Secretaría de Desarrollo Institucional, UNAM.

PDDA/rma